

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Retiro: Mes, UNA peseta.  
Por Trimestre, 3,50; Semestre;  
Año, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 4.209

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 14 de Diciembre de 1904.

**A. HURTADO,**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40  
Especialista en enfermedades de la boca  
y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLON, 40.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Aviso**  
La Administración de Loterías número 2,  
situada en el Mercado, se ha trasladado a la  
Plaza Mayor, número 28, relojería de Luis  
Forres, cuyo señor queda encargado de dicha  
Administración desde esta fecha.

**Doctor C. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

**THE GENERAL ACCIDENT**  
**ASSURANCE CORPORATION, LIMITED**  
Compañía inglesa de seguros contra incendios  
**CAPITAL:** libras esterlinas **400.000**  
Agencia general de España, Libertad, 27,  
pral., Madrid.  
Subdirección y Agencia de Burgos, D. San-  
tiago Maestro y Maestro, Avellanos, 9, pral.

**Ecos políticos**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 13.

**Senado**  
Se abre la sesión a las cuatro, presidiendo  
el general Azcárraga, y con muy escasa con-  
currencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Obras  
Públicas.  
Este contesta a la pregunta de ayer del  
señor Rada, ofreciendo que se interesará en  
su ruego, relativo a facilitar la exportación  
de frutas de Almería, haciendo que toquen  
en aquel puerto durante los meses de Agosto,  
Septiembre, Octubre y Noviembre los vapores  
de la Transatlántica que van a América.

El señor vizconde de Campo Grande pide  
que se reglamente la marcha de los automó-  
viles, sobre todo en las carreteras, para evi-  
tar desgracias.  
El señor ministro de Obras Públicas hace  
constar las dificultades que ofrece el vigilar  
la marcha de los automóviles. Esto, no obs-  
tante, ofrece adoptar las medidas que crea  
más útiles al caso.

**Orden del día.**—Continúa el debate de la  
interpelación sobre política económica del  
Gobierno.  
El señor Reig interviene para alusiones,  
defendiendo al Banco de España de algunas  
imputaciones que le fueron dirigidas ayer.

**Congreso**  
Después de nuestra diaria conferencia, si-  
gue hablando el señor Soriano, censurando  
al jefe del Gobierno.

«Ayer—dice—cuando lanzaba injurias y  
calumnias contra nosotros, me acordaba del  
Maura que injuriaba a un decrepito con la  
frase de *franchela política*».

«Hoy el predicador se ha vuelto diablo».  
Llama a la oratoria de Maura ira neronia-  
na, follaje poético.  
Censura al señor Maura por los matices  
políticos con que ha figurado en varios par-  
tidos.

Hace historia de lo sucedido en Valencia  
cuando la peregrinación obrera a Roma.  
Estaba entonces de gobernador el señor  
Ribot (cuñado del señor Maura), que llegó a  
ponerse de acuerdo con los liberales para  
que la peregrinación no se celebrara.

Dice que entonces se levantó el señor Pi-  
dal, como Pedro el Ermitaño, para echar al  
señor Maura del catolicismo, considerándolo  
peor que los masones y liberales.

«Entonces el señor Maura, que esperaba a  
ser liberal para acabar como neo, defendió  
al gobernador que protegió a los apedreado-  
res y habló de que no se hiciese uso de las  
fuerzas. (Lee el discurso).»

«Entonces el señor Maura tomaba en broma  
la masonería; hoy la toma demasiado en  
serio».

«El señor Soler Casajuana ha hecho más  
que lo que entonces el señor Maura conside-  
raba vergüenza nacional. Consecuente con  
sus ideas, debe destituir al oprobio de los  
gobernadores, señor Soler».

«No se ría el señor Maura; cierre esos la-  
bios simbólicos, delicias de todos».  
Reta a combatir al señor Maura en todos  
los terrenos, gramaticales y simbólicos.

El señor Romero.—No se ataque a los au-  
sentes ni se usen palabras que reduzcan la  
dignidad a la impotencia.  
El señor Soriano.—No me hable de impo-  
tencia.

El señor Romero.—Demuestra poco valor  
y poca hidalguía atacar a quien no puede de-  
fenderse.  
(Aplausos de la mayoría).

El señor Soriano.—Los alabarderos tra-  
bajan de noche, no de día. (Rumores en la  
mayoría). No se me puede prohibir que ha-  
ble del traidor D. Oppas.

El señor Romero.—No es hidalgo atacar a  
quien no puede defenderse. El nombramien-  
to de Nozaleda lo hizo el Gobierno y él pue-  
de responder.

El señor Soriano.—Eso dice el enemigo de  
Nozaleda.  
El señor Romero.—Ningún acto mío lo  
demuestra. Eso ni merece una contestación,  
que desde aquí no puedo dar.

El señor Soriano.—Si estuviera en los ban-  
cos rojos no estaría al lado de Nozaleda.  
«Ahí, al lado del señor Maura, teneis al  
señor Sánchez Toca, que parece una flor an-  
tigua conservada entre las hojas de un bre-  
variario. (Risas).»

El señor Romero.—No le concedí la pala-  
bra para eso.  
El señor Soriano.—Nozaleda es la vergüen-

za de España. Verdad que lo defiende Toca,  
que está con Linares, que no se sonrojó en  
ir a Granada para oír discursos en honor de  
Isabel la Católica. (Rumores).

El señor Romero.—Llamo a su señoría al  
orden.  
El señor Soriano.—Nozaleda no debe ir a  
Valencia, y los valencianos no lo quieren  
por traidor a la patria.

En la mayoría.—No es traidor.  
(Protesta de los republicanos. Escándalo).  
El señor Romero.—No se puede ofender a  
un ausente.

(Gran escándalo. Diálogo entre los señores  
Romero y Salmerón).  
El señor Soriano.—No irá a Valencia.  
Maura no irá con él.

El señor Romero.—Todo español es invio-  
lable en el Parlamento.  
El señor Soriano sigue atacando a Noza-  
leda.

(El marqués de Villaviciosa pide la pa-  
labra).  
Ataca rudamente al Gobierno y dice: ¿Qué  
se puede esperar de un Gobierno donde se  
sienta al lado de Linares Domínguez Pas-  
cual, que dijo que jamás se sentaría a su  
lado.

El señor Domínguez Pascual.—Yo jamás  
he dicho eso y no he ofendido así.  
El señor Soriano.—Si lo dijo, y si no quie-  
re quedar confundido, callese.

El señor Domínguez Pascual.—Jamás lo  
dije.  
El señor Soriano acusa al Gobierno por su  
política en Valencia. «No nos consideramos  
enemigos de ninguna religión ni culto quan-  
do se ejerce en completa libertad, sino quan-  
do bajo el pretexto de religión se pretende  
evocar los fantasmas de las dos guerras ci-  
viles».

(Rumores).  
Recuerda el drama de Rusiñol *El místico*,  
en que dice se retrata la mogigatería y se  
persigue al santo; «esa religión que repre-  
senta Maura, jesuita de capa corta, el abo-  
gado de casa rica, de la duquesa de Santofañ».

(Rumores).  
El señor Romero.—No injurie su señoría.  
El señor Soriano.—La interrupción de su  
señoría es la injuria. Parece que su señoría  
está contratado para interrumpirme.

(Voces en la mayoría: ¡fuera! ¡fuera!)  
«Seguiré hablando; tengo pulmones solo  
contra doscientos».

(La mayoría.—¡Fuera!)  
El señor Romero.—Su señoría usa pala-  
bras que no caen bajo la sanción del regla-  
mento sino de otra ley.

(Soriano intenta hablar y la mayoría no se  
lo permite. Soriano gesticula. Romero llama  
por primera vez al orden).

Restablecida la calma, Soriano termina  
diciendo que haciendo hoy Maura con Soler  
lo que dijo en tiempo de Ribot, lo destituya.  
El señor Nozaleda pide que se le reserve la  
palabra para mañana.

El señor Llorens reafirma. Dirige cargos a  
Blasco Ibañez, que domina turbas sujetas al  
pendón de la república, y he hablado, dice,  
de pendones y nada más digo. (Bien en la  
mayoría. Risas de Blasco y Soriano).

El señor Soriano.—¿Pero qué pendón está  
su señoría!

El marqués de Villaviciosa dice que No-  
zaleda jamás pesará en casa de Pidal. «Es  
un gran patriota y un sabio. Nozaleda es tan  
puro como el aliento de los ángeles que ro-  
dean el trono del Señor».

El señor Soriano.—Pido la palabra para  
defender a los ángeles.  
**Orden del día.**—Suplicatorios.

Discútese la cuestión previa, de si, habien-  
do modificado la comisión el dictamen, de-  
be el señor Nougués reproducir y discutir  
nuevamente su voto particular.

El presidente, Maura y García Alix sostie-  
nen lo contrario que Nougués, pero por fin  
se acuerda que este ayoye su voto y sigue la  
sesión.

MENCHETA

### EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
**Desde Viena**

**El problema económico.**—Crédito rega-  
teado.—El convenio austro-alemán.—  
A los dos conviene.—Esperanzas.

El problema económico reviste hoy en  
Austria-Hungría una gravedad incontestable,  
tanto por la situación cada vez más envidiable  
de las clases productoras, como por las múl-  
tiples dificultades con que tropieza el gobier-  
no para arbitrar los recursos necesarios para  
hacer frente a las necesidades del Estado.

La discusión de los presupuestos está ori-  
ginando grandes disgustos al gabinete Koe-  
ber, y en los actuales momentos no es pe-  
queño el que le está dando la comisión par-  
lamentaria de presupuestos, el rechazar el  
crédito de 65 millones de coronas pedido por  
el ministro de Hacienda para reembolsar los  
anticipos hechos a título de socorros.

La comisión ha votado la reducción de  
dicho crédito a la suma de quince millones  
y medio de coronas; reducción con la que  
no se conforma el gobierno, según ha decla-  
rado el doctor von Koeber, quien ha dicho  
que se podría aceptar aquella si hubiese in-  
dicios de una mejora de la situación par-  
lamentaria; pero como no existe ninguno y el  
gobierno está convencido de que la votación  
recaída sobre el asunto no es más que un  
simple accidente, mantiene íntegra su peti-  
ción, y adoptará las medidas que le parezcan  
oportunas para que sea atendida.

Como era de esperar, el lenguaje del do-  
ctor Koeber ha producido muy mal efecto, y  
principalmente las extremas radical y socia-  
lista se disponen a reñir ruda batalla.

Otro asunto que tiene también muy pro-  
cupado al gobierno austro-húngaro es el tra-  
tado de comercio austro-alemán.

Fracasadas las negociaciones que se se-  
guían en Viena, bajo la presidencia del esta-  
dista alemán conde Posadosky, para reno-  
var el tratado de comercio que hoy existe  
entre Austria y Alemania, surge en esta ca-  
pital el temor de que el gabinete de Berlín  
se vea precisado, bajo la presión de la ma-  
yoría agraria del Reichstag, a denunciar di-  
cho tratado, lo que originaría grandes pérdi-  
das a los ganaderos y agricultores austro-  
húngaros, que tienen en Alemania sus más  
importantes mercados.

—Por ahora es imposible. Sólo puedo ma-  
nifestar que los motivos existen y que son  
gravisimos. Procure usted, por de pronto,  
conocer todos los antecedentes del duque.

—Nunca hasta hoy, amigo Head, y ya  
hace años que nos tratamos, le he visto a  
usted tan desacertado. Sus palabras me ofen-  
den, créalo usted, y es imposible que esta  
situación se prolongue. Esta misma tarde, en  
cuanto vea al duque, le haré conocer lo que  
acaba usted de decirme.

—Espero que no lo hará usted así, repuse;  
acuérdese de que le he hablado en confianza.

—Es que no creo que puede hablarse de  
ese modo sin exponer al mismo tiempo los  
motivos.

—Los sabrá usted.  
—¿Cuándo?  
—El jueves por la noche. ¿Quiere usted  
tener en secreto nuestra conversación hasta  
entonces?

—Me han molestado mucho sus palabras,  
Head; pero, sin embargo, esperaré. Sentiría  
alarmar sin fundamento a Geraldine, y estoy  
seguro de que vive usted equivocado. ¿No  
conocía usted al duque hasta que le vió en  
mi casa?

Repito que no puedo decir más; tenga us-  
ted calma hasta el jueves por la noche.

Nos levantamos y al despedirme noté  
cierta frialdad en Debreit.

De regreso a mi casa, y después de medi-

Sin embargo, dicho temor no está fundado,  
porque no es menos importante para  
Alemania que para Austria la conservación  
de las actuales relaciones comerciales, pues  
debe tenerse en cuenta que Austria-Hungría  
es el segundo comercio del mundo en im-  
portancia para las exportaciones alemanas,  
aunque sostengan lo contrario los agrarios  
del Reichstag alemán.

Prueba evidente é indiscutible de la ante-  
rior afirmación es el vivo deseo del Gobierno  
alemán de que al fin las dos naciones herma-  
nas lleguen a un acuerdo, aun a costa de  
mutuas concesiones, como ha dado a enten-  
der el conde de Bülow en una de las últimas  
sesiones del Reichstag al ocuparse del asunto  
y al anunciar que el Gobierno, en vista de la  
interrupción de las negociaciones austro-  
alemanas, renunciaba por ahora a pedir a la  
Cámara la ratificación de los tratados comer-  
ciales firmados recientemente con Rusia,  
Italia, Suiza, Bélgica, Serbia y Rumania, por  
ser su propósito pediría al mismo tiempo  
para el pendiente con Austria-Hungría.

En vista de los buenos propósitos del Go-  
bierno alemán, y de sus deseos de reanudar  
las negociaciones, han celebrado varias con-  
ferencias los ministros austriacos húngaros  
y austro húngaros, para acordar en principio  
las condiciones en que podían abrirse nue-  
vamente las negociaciones.

Laboriosa ha sido la tarea; pero al fin han  
sido acordadas las bases, primero en confe-  
rencia celebrada por los ministros austriacos  
y húngaros de Hacienda, de Comercio y de  
Agricultura, bajo la presidencia del doctor  
Koeber, y luego en la celebrada por los mis-  
mos consejeros bajo la presidencia del mi-  
nistro de Estado, conde Goltuchowski, y con  
asistencia del austro húngaro de Hacienda.

Se cifran grandes esperanzas en las bases  
acordadas, las cuales han sido ya remitidas a  
Berlín. Si el Gobierno alemán las encuentra  
aceptables, cosa que no se duda, serán inme-  
diatamente reanudadas las negociaciones.

ZERKOE.

Viena 11 de Diciembre.

### Arreglo escolar

Continúa publicando la *Gaceta* el arreglo  
escolar de esta provincia.

Considerando de interés general el preá-  
mbulo del mismo, lo transcribimos a continua-  
ción.

Dice así:  
«En cumplimiento de lo dispuesto en la  
Real orden de 14 de Marzo próximo pasado,  
a continuación se publica el arreglo escolar  
provisional de la provincia de Burgos, que  
deberá ser reproducido con urgencia en el  
*Boletín Oficial* de la misma provincia, para  
que llegue a conocimiento de los interesados  
en el arreglo, Ayuntamientos, maestros y  
padres de familia.»

Como se trata de una labor nacional de  
inmensa trascendencia para la cultura pa-  
trina, en la que todo buen ciudadano debe  
hallarse interesado, importa que todos apor-  
ten el mayor perfeccionamiento de esta obra  
el caudal de sus conocimientos y de su ex-  
periencia, con absoluto desinterés y con la  
mira puesta exclusivamente en el bien com-  
mún.

En el arreglo escolar de cada pueblo apa-

Folleton del DIARIO DE BURGOS. (17)

### La Hermandad de los Siete Reyes

Por L. J. Meade y Roberto Eustace

—No sabe usted lo que hemos sentido que  
se haya usted negado a venir el jueves. Pa-  
pá y yo vamos a Manor Forest a fin de dis-  
ponerlo todo para recibir a nuestros con-  
vidados, que serán numerosos. Encarecimen-  
te le suplico a usted que venga y espero  
que no me desairará.

Traté de adivinar la verdadera causa de  
aquella insistencia, y entonces la joven to-  
mándose una mano, prosiguió:

—He de decirle la verdad. Tengo muchí-  
simos deseos de que venga usted, pero no soy  
la única que los tiene. Mme. Koluchy... ¿La  
conoce usted?

—¿Quién lo la conoce, Geraldine!  
—Pero usted más que otros.

Ya sé que Mme. Koluchy es muy amiga  
de usted, me lo ha dicho ella misma. Hace  
una hora estuve en su casa y he comprendi-  
do que tiene grandes deseos de encontrar a  
usted en la nuestra el jueves próximo. Tan-  
to insistió, que tuve que prometerle que le  
haría a usted venir. De manera que ó viene  
usted ó me hará faltar a mi promesa.

—¿De veras tiene Mme. Koluchy tanto  
empeño? pregunté.

Estaba comprometido para el jueves, pero  
será lo que usted quiera; no puedo negarle a  
usted nada.

—Gracias, gracias, dijo la joven con mar-  
cada satisfacción. Mme. Koluchy dudaba que  
lograse hacerle venir a usted, pero yo sabía  
que a mí me había usted de complacer.

—Y en el caso de que no nos hubiéramos  
encontrado, ¿qué pensaba usted hacer, Ge-  
raldine?

—Pensaba ir a su casa, pensaba haber  
puesto todos los medios para cumplir mi  
promesa.

La reunión no estaría completa faltando  
usted. Lo mejor será que venga usted desde  
el mismo Banco con papá, a quien encarga-  
ré que pase a ver a usted para decirle la ho-  
ra en que saldrá de aquí. Un millón de gra-  
cias, Mr. Head, me ha hecho usted un gran  
favor.

Y se despidió de mí criosamente.  
Con lo que Geraldine acababa de decirme  
no era ya posible dudar: Mme. Koluchy in-  
tentaba una nueva diablura. Tenía, por lo  
visto, muy poderosos motivos para desear  
que el jueves estuviera yo en casa de Debreit  
y se había servido de Geraldine como inter-  
mediaria para conseguirlo. La sangre me ar-  
día en las venas; era necesario poner en au-  
tos a Debreit.

Tomé un coche, para que me condujera  
inmediatamente al Banco, y poco después  
de las doce me encontré en la calle de Gra-  
cechurch. Desde allí entré el cochero por  
una calleja que conducía a la plazuela de  
Sanit-Mark, donde me apeé y despedí al  
coche. Aquella calleja no tenía salida, pero  
había otra que conducía igualmente al Ban-  
co, desde la calle de Gracechurch, paralela a  
la otra por donde me condujo el cochero y  
separada solo por una manzana de casas que  
terminaba a unos cincuenta pies de los edi-  
ficios situados al otro lado de la plazuela.

Aunque trataba tanto a Debreit haciéndole  
po que no había estado en el Banco. Entré  
en este y pregunté por mi amigo al ordenan-  
za, a quien entregué mi tarjeta. Desapareció  
el ordenanza por una puerta, y pocos momen-  
tos después volvió rogándome que le siguiera  
hasta el despacho particular de Debreit.

—¡Bien venido sea usted, Head! exclamó  
mi amigo abrazándome. ¿A qué se debe el  
honor de esta visita? Siéntese usted. Precisa-  
mente quería yo hablar con usted, porque  
Geraldine...»

—Acabó de estar con ella, respondió, y casi  
a nuestro casual encuentro se debe el que  
venga a molestarme a estas horas.

—¿Molestia? de ninguna manera; usted  
no molesta nunca.

—Muchas gracias.  
—Como decía, amigo Head, quería estar

con usted, porque Geraldine tiene grande  
empeño en que venga usted a Manor Forest  
el jueves, y me proponía rogarle que lo de-  
jara usted todo para complacerla. El duque le  
aprecia a usted mucho, y como conoce usted  
tanto a Mme. Koluchy, todos nos alegramos  
de que venga usted siquiera por un par de  
días.

—Se lo he prometido a Geraldine ya, pero  
no es eso lo que aquí me ha traído. He veni-  
do a hablar con usted de un asunto muy  
delicado, y cualquiera que sea la impresión  
que le haga lo que voy a decirle, suplícole  
me oiga en confianza.

—Explíquese V., porque no le entiendo.  
—Estoy intranquilo, amigo Debreit, pero  
no puedo exponer todavía el motivo de mi  
intranquilidad. Usted está satisfecho con la  
boda de su hija; pues bien, yo tengo razón  
para dudar de la lealtad del duque. ¿Cuáles  
son esas razones? No puedo revelarlas; pero  
por el interés que me inspira la felicidad de  
Geraldine, debo advertir a usted que ande  
con mucho cuidado en sus tratos con el pro-  
metido de su hija.

Debreit me contemplaba asombrado.

—Si fuera otro, dijo, el que se atreviera a  
hablarme así, le pondría en la puerta de la  
calle y ahora mismo, amigo Head, ¿Comprende  
usted la gravedad de lo que acaba de de-  
cirme? Necesito conocer los motivos que  
tiene usted para hacer esa declaración.

recen á veces encontrados intereses, siempre respetables, pero no siempre igualmente atendibles, y cuyo choque puede suscitar lamentables conflictos y pro-ocar soluciones contrarias á la conveniencia general si se falsean los hechos ó se ponen las pasiones locales en juego. Así, puede suceder que las entidades de población de un distrito escolar luchem entre sí por llevarse la escuela que les corresponde y ser la cabeza del distrito; así, puede ocurrir que un Ayuntamiento tenga interés en formar determinada agrupación que le permita economizar una escuela ó disminuir el sueldo de un maestro, aunque sea con evidente detrimento de los intereses del vecindario, como puede ocurrir que un maestro tenga empeño en formar otra agrupación que, elevando el número de los habitantes del distrito, eleve su categoría y su sueldo.

Todas estas aspiraciones y empeños ilegítimos, que hay que prever porque son muy humanos, deben ser contrarrestados por quienes sepan desinteresadamente comprender los altos fines que se persiguen en el arreglo escolar, interviniendo al efecto en cada Municipio para que no se falseen los hechos ni las conveniencias generales de la educación nacional, ni tampoco los de la cultura de la localidad.

Es seguro que en el arreglo provisional que sigue, á pesar del cuidado con que se ha procedido, recogiendo los datos de las Juntas locales con intervención de las provinciales y del inspector, y aportando todos los elementos de información que ha podido recogerse del Instituto Geográfico y Estadístico, y de los ministros de Instrucción Pública, Hacienda y Gobernación, se habrán cometido errores y existirán deficiencias que á todos, y especialmente á los pueblos respectivos, interesa subsanar, sobre todo en lo que toca á la formación de distritos escolares y á los grupos de población de que debe componerse cada uno, asunto de verdadera importancia que, en general, sólo puede resolverse bien sobre el terreno, y acerca del cual se llama especialmente la atención, para que los interesados de cada localidad subsanen los errores ó indiquen las reformas que procedan, completando ó rectificando los datos de distancias y circunstancias locales para que el arreglo definitivo sea lo más perfecto posible.

A este fin precisamente se publica el arreglo escolar de la provincia de Burgos con carácter provisional; y conforme á lo dispuesto en la Real orden de 14 de Marzo próximo pasado, deberá V. S. dar las órdenes para que con la mayor urgencia sea reproducido dicho arreglo en el Boletín Oficial de la provincia de su mando, disponiendo se fije un ejemplar del mismo en el tablón de edictos de cada Ayuntamiento y remitiendo otro ejemplar á cada subsecretaría.

Todo Ayuntamiento, vecino ó maestro que considere lesionados sus intereses ó derechos por el proyecto de arreglo que sigue, ó que, sin estimarse lesionado, quisiera contribuir con sus indicaciones á su mayor perfección, rectificando hechos ó cifras ó señalando errores y omisiones en el proyecto, podrá elevar su reclamación ó dirigir su comunicación á esta subsecretaría, con los justificantes que procedan, dentro del término improrrogable de un mes, contado desde el día en que termine de publicarse el proyecto de arreglo escolar de la provincia en el Boletín Oficial de la misma.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de Noviembre de 1904.—El subsecretario interino, A. de Castro.

Señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública de Burgos.

### Diario de Burgos

SERVICIO ESPECIAL DEL

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 14.—(11 mañana).

En las Cámaras

Senado.—Ayer quedó aprobado definitivamente el proyecto de ley para la represión del anarquismo.

Congreso.—Continuó el debate sobre el proyecto de los suplicatorios.

Después se entró en la discusión de la totalidad del presupuesto de Estado.

Consejo de ministros

A las diez de la noche se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura, durando el Consejo hasta las doce.

Asistieron todos los ministros.

No se tenía noticia á última hora en el Congreso de que fuera á celebrarse Consejo, porque interrogado un ministro sobre el particular, contestó negativamente, y aún bien entrada la noche eran contadas las personas que tenían conocimiento de esa reunión ministerial.

Y es natural, dada la reserva en que anteriormente se habían encerrado los ministros, que no fuera menor la observada al salir del Consejo.

De este no se ha facilitado Nota oficial á la prensa.

De los informes incompletos que hemos podido adquirir se deduce que el Consejo estuvo dedicado casi por completo á los debates del Congreso, y á las medidas que deban adoptarse para evitar discusiones de tónos violentos, poco en armonía con las costumbres parlamentarias, toda vez que el reglamento no dispone de medios para imponer la autoridad presidencial de una manera eficaz.

Teniendo esto en cuenta, el señor Maura opina que se debe reformar el reglamento de la Cámara para lograr el objeto que se desea.

El jefe del Gobierno tiene el criterio de que el procedimiento establecido por los artículos 151 y 152 del reglamento inte-

rior es lento y poco práctico, y para tratar de su reforma se propone ponerse de acuerdo con los jefes de las minorías.

Tal vez estén ya redactados los términos de esa reforma, pero repetimos que se guarda la más absoluta reserva sobre el asunto.

Parece que también se trató en Consejo de la designación del señor Lacierva para la cuarta vicepresidencia del Congreso.

### Gaceta de Madrid

Hoy publica la Gaceta las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal de la magistratura, de que dimos cuenta al ser firmados por S. M.

Guerra.—Real decreto disponiendo el pase á la reserva del intendente de ejército D. Eduardo Augusti.

Instrucción Pública.—Real orden sobre la necesidad de proveer de títulos á todos los funcionarios dependientes de este ministerio.

### Desde Bilbao

D. Eugenio Gutiérrez, capellán de una fundación establecida en Orduña, dominado por una monomanía de grandezas, lleva á cabo mil rarezas y extravagancias.

Una de ellas consiste en recorrer las calles vestido de obispo, y ayer, al pasar en tal forma frente á los portales del cuartel de la benemérita, sufrió una confusión la guardia y formó precipitadamente.

El señor Maura ha manifestado á los representantes de las asociaciones navieras que es infundada su alarma, pudiéndoles adelantar que tiene interés en que la Dirección de Industrias Marítimas no sea solo un beneficio para el ministerio de Marina.

Ayer salieron para su destino las tropas que habían venido á esta villa con motivo de la peregrinación á Begoña.

Se ha impreso ya la protesta de las Diputaciones vascongadas en la cuestión de los alcoholes.

Dicha protesta se envía por correo para que la firmen las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa, y una vez cumplido este requisito se hará pública.

### Desde Córdoba

En Hinojosa ha sido asesinado dentro de su propio domicilio el rico propietario don Pablo Gallego García.

El cadáver presentaba una terrible cuchillada en el cuello, que casi separaba la cabeza del tronco.

El crimen se cometió de noche, y los asesinos, cuyo paradero se ignora, robaron una cuantiosa suma.

### Desde Sevilla

Se ha dado traslado al capitán general de la sentencia dictada ayer por el consejo de guerra en la vista de la segunda pieza del proceso instruido por los sucesos de Alcalá del Valle.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo la absolución de la mayoría de los procesados.

Doscientos cargadores de estos muelles han acordado la huelga, secundando á sus compañeros de Cartagena.

### Desde El Ferrol

El juez de instrucción D. Manuel Quintana ha dictado auto de procesamiento contra el abogado D. Manuel Barbeito, antiguo escribano de este juzgado.

Según parece, fundase dicho auto en irregularidades cometidas en la tramitación de varios procesos.

El juzgado exige al señor Barbeito cinco mil pesetas de fianza para quedar en libertad.

Coméntase mucho este asunto, pues el procesado es persona de todos conocida.

Ha fundado un destroyer ruso, procedente de Brest, con el fin de hacer carbón y agua.

Trae varias averías.

En cumplimiento de las leyes de neutralidad, las autoridades del puerto le han ordenado que zarpe dentro del término de veinticuatro horas.

### Desde Cadiz

Con toda solemnidad se ha verificado la bendición del Asilo para niños, creado por D. Ana Villa.

Ha presentado una instancia el gremio de confiteros, pidiendo que se les permita la venta en domingo.

### Desde Málaga

Los alumnos del Instituto, irritados porque no se les conceden las vacaciones, apedrearon ayer el edificio, rompiendo muchos cristales y contusionando al portero.

Los revoltosos solicitaron el apoyo de los alumnos de las Escuelas Normal y de Comercio, pero el gobernador envió varios agentes que dispersaron los grupos.

Créese que hoy se repetirá la algarada.

### Un banquete

Los amigos del señor Soriano obsequiarán á éste con un banquete el domingo, á la una de la tarde, por la campaña que viene sosteniendo en el Congreso.

### Del extranjero

Budapesth.—La apertura de la Cámara originó ayer un tremendo escándalo, impidiendo esto que el acto se realizase.

Las oposiciones rompieron todos los muebles y arrojaron la mesa presidencial contra la de los taquígrafos, haciéndola pedazos.

Tuvo que intervenir la guardia del Parlamento, y aún así no cesaba el tumulto.

De la contienda han resultado cuatro guardias heridos y muchos diputados contusos.

### La emigración

Mañana jueves dará el señor González Besada una conferencia en el Centro Gallego, acerca de la emigración en Galicia.

### De Zaragoza

Anoche se declaró un incendio en el escenario del teatro de la Princesa, siendo dominado sin ocurrir desgracias.

### Ecos de la guerra

París.—Toma incremento en Rusia el movimiento de las masas populares contra la guerra.

Según despachos de San Petersburgo, los estudiantes persisten en realizar una manifestación de protesta ante el Palacio de Justicia el día en que se celebre el juicio oral con motivo del reciente asesinato del ministro Pichev.

Los socialistas revolucionarios han acordado secundar las protestas de los estudiantes.

El Gobierno ruso muéstrase preocupado del giro que ese movimiento va tomando y que tiene su origen en la campaña iniciada por los «zemtwos».

Parece que entre las medidas de represión adoptadas, figura la clausura de todas las Universidades é Institutos del imperio, y de los centros y casinos que son el foco de dicho movimiento revolucionario.

París.—Según noticias del teatro de la guerra, el termómetro marcó 21 grados bajo cero durante la noche y 17 entre el día.

Por esta causa, la inacción es completa en toda la línea.

A pesar de tan intenso frío, el Estado Mayor ruso comunica que el estado sanitario de las tropas es excelente.

Desmiéntese que los japoneses hayan tomado la ofensiva.

Londres.—Desde Tokio transmiten un despacho del jefe del ejército sitiador de Port Arthur, participando que la estación radiográfica instalada por los rusos en el Cerro del Oro ha sido destruida por los proyectiles japoneses.

Añade el telegrama que el ataque á los buques rusos ha cesado, porque casi todos han quedado por completo inutilizados, especialmente cuatro acorazados, dos cruceros y un buque porta-torpederos.

Dicen también estos informes que la plaza está en los últimos límites de resistencia.

Lisboa.—En Mossamedes (Africa portuguesa) han fondeado veintinueve buques de la escuadra del Báltico.

Londres.—Telegrafían de Shanghai que la escuadra del almirante Togo, libre ya de cuidados en Port Arthur, se prepara á salir al encuentro de la flota rusa del Báltico.

Circula el rumor de que á pesar de los intensos fríos que se dejan sentir en la Manchuria, los japoneses han tomado la ofensiva, empujándose un vivo combate.

### Prensa de Madrid

El Imparcial dice que el señor Maura quiere evitarse conflictos no contestando á los discursos de tonos violentos que en el Parlamento se pronuncian, eludiendo así dificultades para «estar en el poder».

El Liberal escribe que los debates del Congreso demuestran que, á pesar de los Concordatos y de la elocuencia de Maura, existe una enorme masa del país que se alzará contra los ultramontanos siempre que traten de levantar la cabeza.

España manifiesta que debates como el de ayer en el Congreso, no solo perjudican al régimen parlamentario, sino que quitan la atención del pueblo de aquellos asuntos que tienen para él verdadera importancia.

El Universo protesta de los autores de los sucesos desarrollados en Valencia, de las autoridades que no supieron evitarlos, de los diputados que los defienden y de la prensa que les ampara.

El País indica que con la defensa que hizo ayer en el Congreso el marqués de Villavieja de Asturias del P. Nozaleda, quedan Nozaleda, Maura y la mayoría como los propios ángeles.

El Globo llama fracaso diplomático al convenio de los ferrocarriles internacionales.

En otro artículo censura al Gobierno por los sucesos de Valencia.

### NOTICIAS

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en desahucio con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes del 31 del actual, pasado cuyo día se suspenderá el envío del periódico á los que no hayan renovado su suscripción.

Han llegado á esta capital, siendo puestos á disposición del señor gobernador civil, los jóvenes Luis Villalobos y Diego Marquina, naturales de Villavieja del Butrón, que, como decíamos ayer, fueron detenidos en Fuenterrabía, al tratar de internarse en Francia para emigrar á la Argentina.

En el pueblo de Bozón ha ocurrido una desgracia.

Hallándose en su domicilio el joven Urbano Gredilla, de 21 años, quiso ocultar una pistola para que no se la recogieran sus padres.

En aquel momento se le disparó el arma, incrustándosele el proyectil en la pierna izquierda, después de atravesarle la derecha.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 169 raciones.

A las siete de la mañana de hoy ha fallecido en esta capital D. Tomás Zárate Martínez, hermano de nuestro ilustre paisano el obispo de Almería.

A este señor, y á su hermano D. Pantaleón, como al sobrino del finado, nuestro particular amigo el oficial de infantería don Francisco López González, y demás familia, significamos el mas sentido pésame.

Mañana, de siete á nueve de la noche, se celebrará un baile en la sociedad «El Placer», funcionando en los intermedios un magnífico gramófono.

Esta mañana ha fallecido el joven D. Restituto Martínez, uno de los socios más apreciados en «Lope de Vega».

El entierro se celebrará mañana, á las diez, en San Lorenzo el Real.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Se ha puesto á la venta en la sucursal de las bodegas de los señores M. Quiñones y Compañía, establecida en la calle de Sombriería, número 2, (soportales de la Plaza Mayor) una partida de vinos procedente de Rioja alta y baja (Aldewueva de Ebro) al precio de 8 pesetas los 16 litros.

En el mismo establecimiento se venden á los precios más reducidos las acreditadas marcas de Champagne, Jerez, Manzanilla, licores de las clases, el delicioso Poche Soto, así como los renombrados vinos de Montilla y los especiales de la casa.

Unos y otros se sirven á domicilio.

El exprés de esta mañana ha salido de Parcorbo por Miranda con dos horas de retraso, á consecuencia de encontrarse detenido en el trayecto un tren de mercancías por inutilización de la máquina.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar sesión esta tarde el Excelentísimo Ayuntamiento.

Aunque se había anunciado que hasta el día 31 del actual seguirían recibiendo donativos con destino á la corona de Nuestra Señora del Pilar, por encargo expreso de la Junta Central se suplica á las personas que deseen hacer alguno, lo efectúen lo antes posible.

Por hallarse vacante la diócesis de Vitoria, llegarán á Burgos dentro de breves días 49 seminaristas de aquella ciudad, con objeto de recibir las sagradas órdenes de manos del Sr. Arzobispo.

Ha fallecido en Madrid el redactor jefe de la agencia Mencheta, D. Manuel Carreras.

Descanse en paz el alma del distinguido periodista.

Dícese que los trapenses proyectan hacer una nueva fundación en Miranda de Ebro, á cuyo efecto adquirirán una hermosa finca de aquella villa.

En Logroño se ha suicidado, arrojándose desde el puente del Ebro, Tomás Martínez González, natural de Oró, en esta provincia.

Nuestro querido amigo don Sinfiriano Aravi nos ha favorecido con un precioso almanaque de pared, anunciador de su acreditado comercio de cazado.

Dámole las gracias por el envío.

Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana el pago de un libramiento expedido á favor de D. José Roira.

Muchas perfumerías se resistían hace 20 años á comprar el Licor del Polo, so pretexto de que este superior dentífico, se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa era porque ganaban con las ventas poco dinero; el Licor del Polo dentífico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy, todas las perfumerías, se hallan surtidas de tan imponderable dentífico, aun cuando no lo exhiban en sus escaparates. Hoy ganaban las perfumerías mucho más dinero vendiendo el Licor del Polo que con otros dentíficos extranjeros. De éstos apenas tienen venta. Con el Licor del Polo ganan muchos pocos, y ese es el problema económico. El tiempo, primera autoridad, dió la razón al Sr. Orive, que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífico, no frasería de coste, que sólo para gastar dinero lo compraba el consumidor de dentíficos de oropel. Se propuso el Sr. Orive al crear el Licor del Polo hacer un bien á la humanidad, crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España, que hasta hace poco era en absoluto desconocida en ciertas clases sociales, y evitar muchos dolores de muelas, y eso á conseguido con fabulosas ventas de su acreditado dentífico, llegar á vender en España mil frascos diarios, mil frascos de verdad, hecho que lo puede comprobar el que quiera investigar.

### De política

La atención de toda España á estado estos días pendiente de las cuestiones suscitadas en las borrascas á sesiones del Congreso. Todas las rentillas allí surgidas han tenido solución, pues la más saliente ó sea la cuestión Soriano-Sánchez Guerra se ha llevado á término. Hoy ya tan solo nos ocupamos de la hermosa confección de faldas bajas que el comercio de «El Zamorano» Plez de Prim, 22, vende á precios increíbles.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeira. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Es indispensable en invierno el uso del champú de goma marca Leda para preservarnos del frío y la humedad en los pies.

Moranchel, dentista de Madrid

ALMIRANTE BONIPAZ 21.

### Formas de debilidad orgánica

Para combatir con éxito las enfermedades orgánicas de donde quiera que provengan, es preciso reconstruir las fuerzas. El remedio más eficaz para este objeto es el aceite de hígado de bacalao medicinal, el aceite de hígado de bacalao medicinal. No obstante, ese gran inconveniente se ha combatido suprimiendo en el aceite de hígado de bacalao conocido con el nombre de Emulsión Scott, el cual no tan sólo es agradable y puede ser tolerado por los estómagos más débiles de criaturas ó de adultos. La siguiente carta contiene el relato de un caso muy interesante.

Madrid 6 de Abril 1903.

Muy Sres. míos: Desde algún tiempo mi hijo Juan, de 5 años de edad, estaba enfermo, completamente desahucado, muy flaco y con mucha debilidad de huesos. Como los remedios que se le daban no parecían hacerle ningún provecho, decidí ensayar la Emulsión Scott, y efectivamente, gracias al uso de ese medicamento, cabalmente la satisfacción de anunciarles que la curación del niño ha sido radical. La anemia ha desaparecido como por encanto, el apetito ha vuelto y con él el niño ha recuperado carnes y fuerzas, buen semblante y salud completa.



JUAN HERRERA.

Un agradecido padre, JUAN HERRERA DAVILA. Calle Sagasta, 10.

Los elementos vitales en la Emulsión Scott son el aceite de hígado de bacalao medicinal y los fosfatos de cal y sosa fácilmente asimilables aun por los estómagos más enfermos.

Repetidos ensayos eficaces han probado conclusivamente que la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao simple, y esta es la razón porque sus resultados son tan rápidos y tan eficaces.

Los hipofosfitos contenidos en la Emulsión Scott estimulan el apetito, suavizan y tonifican los nervios, favorecen el desarrollo sano de la osamenta, tal cual la naturaleza lo ha prescrito.

En todos los casos de anemia ó de pobreza de sangre, la acción de la Emulsión Scott se manifiesta rápida y visible. El paciente en esos casos sufre generalmente también de indigestión, la que con frecuencia es causa de la enfermedad, y contra esa causa la Emulsión Scott dirige sus primeros ataques.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marsé, calle de Valentin, 333, B.celona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

### Para novias y niños

Veán ropa blanca para equipos y casacas, faldas de seda, matines de franela y géneros de punto de la casa Goya y Compañía, de Bilbao, hoy en el Hotel Norte.

NOTA. Se liquidan las confecciones para niños.

### Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago ó anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos.

### Diario de avisos

Religiosos Concepcionistas de la enseñanza (Huerto del Rey).—Novena de la Inmaculada á las cinco de la tarde, predicando mañana D. Rafael Mur y Tell.

San Luis.—Mañana, último día de los cultos en honor de la Inmaculada, habrá misa rezada á las siete y media; antes de ella comulgará la Comunidad, y en la misa las alumnas del colegio y demás fieles.

A las diez se celebrará misa cantada, oficiando los RR. PP. Capuchinos.

Por la tarde empezarán los cultos á las cinco y media con la exposición del Santísimo Sacramento, continuando como los días del Jubileo, y terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra interina de Primaria Trasmonte D.ª Encarnación Gallego García.

Se ha concedido la sustitución por imposibilidad física á D. Manuel Antón Galarón, maestro de Villavieja, debiendo regentar esta escuela D. Emilio Antón López.

### BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente.

Gobierno civil.—Circular haciéndose cargo de este gobierno D. Pascual Gil Sánchez.

Otra encargando la busca de un sargento.

Junta provincial de Beneficencia.—Real orden nombrando abogado de Beneficencia de esta provincia á D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Delegación de Hacienda.—Resolución recaída en el expediente de responsabilidad instruido contra el alcalde y concejales que conformaban parte del Ayuntamiento de Quintanilla de Loba, en los años de 1902 y 1903.

Tesorería de Hacienda.—Provincia de Burgos.—Declaración de incursos en recargo á los contribuyentes deudores de la primera zona de esta capital.

Fiscalía de la Audiencia territorial de Burgos.—Circular sobre rectificación de las listas de jurados.

Distrito universitario de Valladolid.—Propuesta para proveer en maestros las vacantes en esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### VACANTES

La plaza de farmacéutico titular de Santa María Mercadillo, con la dotación actual de 10 pesetas.

Término: 30 días.

### TRILE UVIALES

Señalamientos para el día 15.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Ramales, entre D. Manuel Maruri, con D. Manuel Echevarría sobre que

# OS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

Los evitan y curan las **PÍLDORAS HELENIANAS**, 1'50 caja  
Farmacia Central, Gerona, 72, Rambla Flores, 4, y farmacias

Hablase de la probable disolución de los Cortes.  
El señor Montero Rios estuvo esta mañana en Palacio, a las diez y media, para cumplimentar al Rey.  
Luego estuvo también en Palacio el señor Navarro Reverter.  
Nos ha manifestado que entonces no se había planteado todavía la crisis, porque el señor Maura llevó al Rey las dimisiones a la hora del despacho.  
En los círculos políticos reina extraordinaria animación.  
No se habla de otra cosa que de la crisis, haciéndose vivísimos y apasionados cálculos sobre quien será el encargado de la formación del Gabinete.  
Hay enorme ansiedad por conocer el desarrollo de la crisis.

## Varias noticias De Valencia

En la parroquia de San Andrés se han celebrado los funerales por el señor Perpiñá, otra de las víctimas de los sucesos del domingo.  
Después se verificó el sepelio, con numerosísima concurrencia.  
Han declarado ante el juzgado varios testigos.  
El gobernador ha manifestado que está satisfecho, pues ha cumplido fielmente con su deber.

**De la guerra**  
Paris.—En el armisticio del día 6 se recogieron alrededor de la colina próxima a Port Arthur de 2.000 a 3.000 cadáveres rusos.  
Los japoneses siguen avanzando hacia las trincheras.  
(Nuestro correspondiente nos habla del punto en que se encuentra Stoessel y de una sublevación de regimientos, que no podemos comprender bien por el excesivo ruido que hay en la línea.)

**Desde San Petersburgo**  
El asesinato del ministro Plehve ha sido condenado a muerte.  
Han ocurrido desórdenes.  
MENCHETA.

**BOLSA**  
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77,35	77,30
Idem fin de mes.....	77,45	77,42
Id. deuda amortizable.....	97,65	97,60
Acciones del Banco de España.....	467,50	469,50
Acciones de la Compañía:		
Arrendataria de tabacos.....	410,00	410,50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	98,70	98,50
Acciones preferentes de id.....	101,50	105,50
Idem ordinarias idem.....	59,00	59,00
Cambios sobre Paris a ocho días vista.....	35,85	35,05
Cambios sobre Londres.....	00,00	36,94
Bolsa de Paris 4 por 100 exterior español.....	89,55	89,75

**ISIDORO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.**  
Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.  
Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.  
Préstamos hipotecarios.

**Piano**  
Se vende uno vertical, pequeño, de poco precio, Plaza de Vega, 8.

**Ostras**  
Se reciben todos los días frescas en el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número 26. Teléf. n.º 114. Una peseta docena.

**Grasa de caballo**  
La vende Isidoro Garcia, en la calle de las Tenerías, número 15.

**Consultorio de Cirujía general M. Lostau**  
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JUAN Y SAN QUIRCE  
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

**LA MAQUINARIA AGRICOLA LAIN-CALVO, 59, BURGOS**  
Máquinas sembradoras, Rodillos compresores de tierra, Rodillos desterronadores, Cultivadores americanos, Gradas, Cubresemillas, Arados bisurcos, triurcos, etc. Arados de cambio de acero, Vitis, Económico, Trituradores de granos, Corta raíces, Prensas para paja.  
Máquinas para todos los usos agrícolas e industriales.  
— PRECIOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS SOLICITE —

**"AURORA"**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACION, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.  
Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.  
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.  
Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colza, Plaza de la Libertad, 5, pral.

## CONSULTA DE ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y PULMONES M. Estévez

Exalumno interno del Hospital Clínico de San Carlos, de la Universidad Central. Puebla 20, de dos a tres y media.

## Tintorería de París TINTES Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
ESMERO, PUNTALIDAD, ECONOMÍA  
MERCADO, 2, BURGOS.

## Benéfica Oascense SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA

Domicilio social.—BURGOS  
Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años Primas económicas.  
Unico representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco, Avellanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

**Se vende**  
galguito inglés; uno muy curioso. En esta administración informarán.

**SE VENDE Ó ARRIENDA**  
una casa en Huelgas, con cuartos, pajar y horno para pan cocer. Informará Faustino Ortega, molinero, en el mismo barrio.

**Muchacho**  
de 14 ó 16 años, que sepa bien leer y escribir, para recados, se necesita, Paloma, 29, escritor.

**Sabañones**—Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlos, F. Barriocanal y J. Martínez.

**Amor de oría**—Se necesita para criar en su casa. Informes en la oficina del mercado cubierto.

**El turronero valenciano**  
Desde el domingo 11 queda abierto al público, en la calle del Cid, 21, este acreditado establecimiento, con los exquisitos géneros que acostumbra.

**Pérdida**  
de una cartera, con varios recibos de lotería, cédula personal y otros documentos. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

**Pérdida**  
de dos pulseras pequeñas, desde la calle de la Paloma, por la calle del Cid a la Plaza Mayor. Se gratificará a la persona que las entregue en esta administración.

**Servienta**  
se necesita con buenos informes, de 25 a 40 años. Isla, 25, portería, dará razón.

**AL COMERCIO**  
ÚLTIMO MES DEL AÑO  
La «Oficina mercantil» (San Juan, 43, 1.º), se encarga de hacer liquidación y balances, inventarios, cierre y apertura de libros, etc. Abonos mensuales para organizar y dirigir la contabilidad, con ventaja sobre el Tenedor fijo.  
Enseñanza rápida de *Contabilidad é Idiomas*.  
Reposo para Normales é Institutos.

**Anaqueletaría**, cancela de cristales, muestras y mostrador, se venden muy baratos, juntos ó separados. Informes, Espolón, 20, portería.

**Venta de fincas**  
En el pueblo de Quintanilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Darío Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

**Venta de fincas rústicas**  
El día 16 del actual, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 23, un lote de fincas rústicas en Tardajos y otro en Villatoro. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad. Dichas fincas producen 39 fanegas de pan mediado el primer lote y 101 el segundo.

**Se vende**  
Motor a gas de dos caballos, en buen uso. Informes en esta Admón.



**EL SEÑOR**  
**D. TOMAS ZÁRATE MARTÍNEZ,**  
CAPELLÁN MAYOR DE LA OBRA PÍA DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMARASA, ETC., Y BENEFICIADO DE LA EXCOLEGIATA DE CASTROGERIZ  
ha fallecido a las siete y media de la mañana de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos

**(R. I. P.)**

Sus hermanos el Ilmo. Sr. D. Santos Zárate, obispo de Almería y D. Pantaleón, presbítero; hermanos políticos D. Vicente Alonso, D.ª Bonifacia Arroyuelo y D.ª Norberta Martínez, sobrinos, demás parientes y testamentarios.  
Suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido esquila se dignen encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia de San Gil Abad, el primero mañana 15, a las diez y media de la mañana, y el segundo el día 16, a la misma hora, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.  
El duelo se despiden en el Cementerio. Vivía: Arco del Pilar, 8.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Almería se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

## Compañía Arrendataria de Tabacos ANUNCIO

Se abre concurso público para contratar el suministro a las Fábricas de Tabacos de papel de liar cigarrillos cortado y en bobinas y papel seda para envolver los mazos de cigarrillos y cigarrillos de hebra, con sujeción al pliego general de condiciones para este servicio, aprobado por Real orden de 1.º de Junio de 1904 é inserto en la *Gaceta de Madrid* de 10 del mismo mes de Junio.  
La duración del contrato será desde la adjudicación del mismo hasta el 31 de Diciembre de 1909.

La cantidad y condiciones del papel, objeto del contrato, se consignan en un pliego especial, del que se facilitarán por la Dirección de la Compañía ejemplares impresos a cuantas personas tengan interés conocido en examinarlo.

Los proponentes deberán ser fabricantes del papel, objeto del contrato, por lo menos con un año de anticipación, lo que se acreditará con los correspondientes recibos de la contribución industrial, ó si la fábrica se halla situada en las Provincias Vascongadas ó en Navarra, con certificación del Alcalde de la localidad.

El concurso se celebrará en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos (Barquillo, 1 triplicado), el día 14 de Enero próximo venidero, a las tres de la tarde, pudiendo presentarse proposiciones en debida forma hasta el día 12 de dicho mes en la expresada Dirección, durante las horas hábiles de oficina.

Hasta dicho día 12 y a las mismas horas, se hallarán de manifiesto en la Dirección de la Compañía los pliegos de condiciones, reglas del concurso, muestras tipos de papel y demás antecedentes del concurso.

Las proposiciones se ajustarán en su redacción al siguiente modelo:  
«Don fabricante de papel, domiciliado en según cédula personal número de clase, expedida en de enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Boletín Oficial de la provincia de*, fecha , para contratar el suministro a las fábricas de tabacos de papel de liar cigarrillos, cortado y en bobinas, y papel seda para envolver los mazos de cigarrillos y cigarrillos de hebra, se comprometo a verificar dicho suministro con sujeción estricta a los pliegos de condiciones general y especial de este servicio y muestras tipos, a los precios siguientes:

- Cada millar de hojas de papel blanco, cortado, con filigrana, para liar cigarrillos superiores a pesetas céntimos.
- Cada millar de hojas de papel blanco, cortado, con filigrana, para liar cigarrillos finos a pesetas céntimos.
- Cada millar de hojas de papel blanco, cortado, con filigrana, para liar cigarrillos entrefinos y comunes a pesetas céntimos.
- Cada bobina de papel blanco, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos largos abiertos, y cerrados por un extremo a pesetas céntimos.
- Cada bobina de papel blanco, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos superiores sistema Fombuena a pesetas céntimos.
- Cada bobina de papel blanco, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos superiores, sistema Vilaseca, a pesetas céntimos.
- Cada bobina de papel blanco, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos finos y entrefinos a pesetas céntimos.
- Cada bobina de papel blanco, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos comunes al cuadrado a pesetas céntimos.
- Cada bobina de papel blanco, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos comunes de hebra a pesetas céntimos.
- Cada bobina de papel color maíz, sin filigrana ni impresión, para liar cigarrillos sistema Abadie a pesetas céntimos.
- Cada millar de hojas de papel seda blanco, sin filigrana ni impresión, para envolver los cigarrillos largos abiertos, y cerrados por un extremo a pesetas céntimos.
- Cada millar de hojas de papel seda blanco, sin filigrana ni impresión, para envolver los cigarrillos comunes de hebra a pesetas céntimos.
- Cada millar de hojas de papel seda blanco, sin filigrana ni impresión, para envolver mazos de cigarrillos a pesetas céntimos.

(Cada precio deberá expresarse por pesetas y céntimos, en letra y sin enmienda ni raspadura.)  
(Fecha y firma del proponente)

Las proposiciones deberán ser entregadas dentro de un sobre cerrado, en el cual estampará su firma el proponente, consignando además cuantas circunstancias considere convenientes para su garantía.

Una vez presentado el pliego no podrá retirarse, pero el interesado, dentro del indicado plazo, podrá presentar otro si lo considera oportuno.

Al mismo tiempo y en pliego separado se presentarán los documentos que acrediten ser fabricante de papel y que por tal concepto satisficiera contribución industrial con un año de anticipación, indicando la fábrica que explota y el derecho a dicha explotación con los justificantes necesarios, así como el resguardo que acredite haberse constituido por el proponente en la Caja de la Dirección de la Compañía, ó en las Representaciones de la misma en provincias, la cantidad de cinco mil pesetas como depósito previo para tomar parte en el concurso.

La fianza definitiva será la determinada en el pliego de condiciones especiales.  
El acto del concurso tendrá lugar en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos en el día y hora indicado, ante una Junta compuesta de las personas designadas en las reglas de dicho concurso. Deberá concurrir al acto los proponentes, ó en su defecto personas con poderes bastantes a juicio del tetrado asesor de la Compañía.  
Madrid 6 de Diciembre de 1904.—El secretario general, Luis de Albacete.

**Bromorina-Ayala**  
Cura la tos en doce horas, por crónica que sea y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio: eficazísimo contra la Coqueluche, Bronquitis y Asma.  
Farmacia del Autor: S. Sebastián. En todas las de España y Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20.

**Astónisis-Ayala**  
Quita instantáneamente el más rabioso Dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífico para conservar la dentadura.  
Farmacia del Autor: S. Sebastián. En todas las de España y Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20.

**Grandes bodegas de vinos finos de mesa**  
JOSÉ TARACÓN MARTÍNEZ, en liquidación  
**Cosecheros, almacenistas y exportadores VALDEPEÑAS.**

lades  
ngun  
nedio  
te de  
la ser  
obs-  
com-  
igado  
Emul-  
dable  
igerir  
negos  
de un  
o. hijo  
ta. Sot  
AVILA  
Scott  
dical  
mente  
mas  
obado  
es tres  
do de  
por que  
caces.  
relación  
toni-  
rollo  
atura.  
breza  
Scott  
S. El  
mente  
encia  
a esa  
meros  
ido a  
o Va-  
o 75  
iqueo.  
causa  
y im-  
pa-  
s pan  
o un  
ración  
el p.  
is  
Basta  
guila-  
naña-  
e cul-  
mis  
a co-  
na las  
oi-  
a las  
disti-  
das  
senti-  
le Pi-  
llego  
im-  
Jale-  
egen-  
a re-  
idad  
que  
Dre-  
de-  
ibu-  
esta  
de-  
le-  
Pro-  
pe-  
ja-  
ta de

# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notable por su acción en los casos de jaqueca rebelde, sico en las cefalalgias de origen logia determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sibilantes en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Diátesis de los taberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arzobispo, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID

CASA FUNDADA EN 1947.

## EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (muy frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para Reumatismo, Dolor de Espalda, Gomas, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Piel Dolorida, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requerida aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortificantes, y alivantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen Belladona, Opio, ni ningún otro veneno. ¡Manda Vd. en que lo vendan si genuino.

Fundada 1752.

## PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que reanima, purifica y fortalece el sistema. Se vende en las boticas del mundo entero. Agentes en España: J. URIACH & C. S. de España.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias, Jaqueca, Ciática

CLIN y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## GARGANTA, TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son la causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Ramba de las Flores 4. Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTERA, 25.

### Anuncios Mágicos

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación se manda gratis.

S. Calleja: Valencia, 28, Madrid

### Se vende

Teja y baldosa ordinaria á 5 pesetas el 100; cal común en canto á 80 céntimos fanega y en polvo á 40 céntimos, en la calle de los Alfareros número 23; frente al vivero de la carretera de Madrid.

### Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

### EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIBALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hilos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofagitis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

### EN DEFENSA DE LA SALUD

## SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, stando de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

Se cura también rápidamente las contusiones, y orisipelas. FRASCO 4 y 6 reales

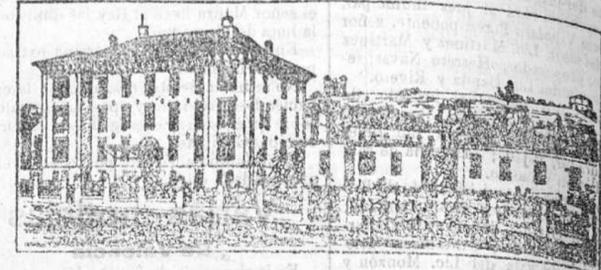
Farmacia del Dr. PIZÁ Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confiamos en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En los dos primeros meses puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por quien él desee.

Los consultos se dirigen al Doctor, que los contestará inmediatamente. Sin exigir honorarios almas por cada una de las consultas se hacen.

## SIMÓN BALLORCA Y C<sup>IA</sup>

Fábrica de aserra maderas movida por agua EN EL MOLINO DEL SEÑOR CASADO

TELÉFONO 149

Suursal y correspondencia, calle del General Sans Pas-or, 10

Se hacen para el público toda clase de aserrados, tanto rectos como curvos, á precios de tarifa.

Se vende serrín y leña apropiado para encender estufas y cocinas, bergilla para chupao, especialidad en tabla de chopo.

SERVICIO Á DOMICILIO

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOT L

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.

## ARTES GRÁFICAS

PERFECCIÓN, RAPIDEZ, ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de sincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos á laaguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado.	0'05 pesetas.
Mínimo.	2
Fotograbado de mancha (directo).	0'06
Mínimo.	2'50
Situado.	0'08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día. Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

## EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENELECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO Y AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 PT. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

## AGUA DE Azahar

LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXIJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

NUMEROS PRECIOSOS

En Burgos, Farmacia de Trigo, 10, Año, 1. Se admiten en las oficinas de la principal capital. Número de PAGO

Los que ten... de Sixto P... calle de S... Ha rec... precio de... con sus en... NOTA... compuesto

A. CIRUJAN

Especial... en denta... Extracri...

La Admi... situada en... Plaza Mayc... Torres, con... Administr...

Doc

Consulta... Alir

Dr DEL INS... ESPECIALIS

Consulte... bres de un... San J...

GAB del es;

R. AN

La

ECO

Ha surgi... peraba y f... en el nom... por Centra... tal Linares... la organiza... rios nombr... do el Rey... quedaba si... to del gene... Estado Ma... Parece... que fuera... En vista d... que el decr... res, quehoy... citó del sei... jillo, como... Maure, y e... tion de qu... aeral Loñc... Los min... quira la sue... Esta ma... fue á des... asunto. Li... casa de M... clando. De... vamente á... hora y me... vista el sei... antecamat... Salicoron... y media v... lacio para... Gobierno... A la pri... dos de la... Camaras... Hemos... to de la t...